



SEMILLAS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

ESTUDIO DE CASO EN PARAGUAY

Carmen Solís-Espallargas

Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales

Universidad de Sevilla

carmensolise@us.es

Resumen: la lucha por la soberanía alimentaria, los derechos de las mujeres, especialmente de campesinas e indígenas de Latinoamérica y la conservación de la naturaleza mediante propuestas como la Agroecología están siendo una de las claves para la puesta en marcha de alternativas de desarrollo más sustentable.

En este trabajo se presenta parte de una investigación llevada a cabo en Paraguay sobre cómo afecta el modelo de desarrollo hegemónico a las mujeres campesinas e indígenas así como las estrategias que desde los movimientos asociativos y las redes de mujeres se están llevando a cabo para la redefinición del propio modelo de desarrollo humano sustentable.

Palabras clave: soberanía alimentaria, agroecología, mujeres indígenas, Paraguay, educación ambiental, género y desarrollo

1. Introducción

El Paraguay, aun siendo una de las repúblicas independientes más antiguas de Latinoamérica, es a su vez una de las democracias menos maduras, habiendo soportado, como sus países vecinos, una de las dictaduras más largas, lo cual ha tenido un fuerte impacto en el desarrollo institucional, económico, ambiental, social y político del país. Igualmente es necesario destacar los importantes avances registrados a partir del inicio del periodo democrático en 1989.

De acuerdo con el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano de Paraguay (2008), la falta de proyectos políticos consolidados, la debilidad de una ciudadanía consciente y de los partidos se traduce en un sistema político que tiende a priorizar las decisiones coyunturales y sectoriales en lugar de crear las condiciones para que el ejercicio de la política se convierta en instrumento de desarrollo nacional. La coyuntura social y política del momento está marcada por las fuertes desigualdades y la depredación del medio ambiente debido a un modelo de desarrollo basado en acumulación de capital y la sobreexplotación de trabajadoras y trabajadores y de los recursos naturales, de forma agravada en las mujeres campesinas e indígenas, quienes históricamente han sido invisibilizadas en su participación, aporte, intereses y realidades. En este sentido autoras como Lux de Cotí (2011) apuntan que:

Es necesario promover la participación política de la mujer indígena, ya que ésta frecuentemente tiene que batallar contra el racismo y demostrar su capacidad propositiva, conocimiento temático, tenacidad para enfrentar los conflictos y romper estereotipos. Esta tarea debe realizarse mediante la formulación y adopción de políticas públicas que fortalezcan la posición de la mujer indígena en la sociedad y que inculcan la transformación de la sociedad y su reconocimiento de lo pluricultural y multiétnico (p.249).



Este modelo de exclusión persistente se sustenta en la dictadura patriarcal, la acumulación de capital neoliberal, la exclusión de los pueblos originarios y la depredación ambiental. Estos cuatro ejes se refuerzan y marcan graves desigualdades.

En el Paraguay continúa una dictadura patriarcal sustentada en la subordinación de las mujeres, la división sexual del trabajo, la discriminación social y cultural basada en el sexo como base para la imposición y continuidad de este modelo, con la generación de enormes brechas de desigualdad (Corvalán y Guzmán, 2003).

A modo de ejemplo presentamos algunos refranes populares que continúan vigentes sobre la mujer:

<i>Kuña imembynte va'era voi</i>	La mujer está destinada a tener hijos
<i>Kuña kuimba'epe ha sóo mbarakajape</i>	La mujer - corresponde - al hombre y la carne al gato
<i>Karai imba'apópe, tembireko hembia'apópe ha mitã mbo'éhaópe</i>	El hombre en su trabajo, la esposa en el suyo - el trabajo de la casa - y el niño en la escuela
<i>Kuña omandáva hógape, ojapo'i iménape</i>	La mujer que manda en la casa, hace de menos a su esposo

Tabla 1: Refranes populares del Paraguay. Fuente: Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano, Paraguay 2008.

El modelo capitalista en América Latina tiene como uno de los ejes fundamentales de desarrollo el agronegocio (León y Serna, 2009) caracterizado por incluir un paquete tecnológico que contempla la venta de semillas transgénicas, agrotóxicos, fertilizantes y sofisticadas maquinarias para la depredación de bosques, preparación de suelo, fumigaciones extensivas incluida el área en manos de empresas transnacionales.

Esta forma de producción degrada el medio ambiente, la salud y el empobrece de la economía campesina ya que estos son totalmente relegados por la política de Estado que apoya el agronegocio. Este modelo además genera explotación, exclusión social y depredación ambiental con elevados costes sociales y ambientales como el envenenamiento y el desplazamiento de los pueblos indígenas y campesinos a las ciudades, donde viven en la marginalidad. El uso de agrotóxicos y la invasión de semillas transgénicas no sólo son una amenaza para la sustentabilidad ambiental, la cultura y la vida, sino que constituyen una enajenación de la soberanía nacional (Guillamón, 2009).

En este contexto, históricamente las mujeres no han ocupado lugares en espacios de decisión, de hecho, las indígenas no existían ni en las estadísticas (De Cotí, 2011). Las mujeres campesinas han venido trabajando mucho en organizaciones pero sin protagonismo. La dictadura hizo de la exclusión social y la discriminación hacia las mujeres una política criminal extremando la violencia contra las mujeres en las represiones, al mismo tiempo que las mantuvieron invisibles en la historia. Buscó desalentar la participación de las mujeres con la tortura sexual, con ocupaciones militares o un constante acoso hacia las comunidades.



Desde los inicios de la dictadura el sector pobre y trabajador de la sociedad se empieza a organizar frente a una situación de injusticia sufriendo innumerables represiones y reorganizándose constantemente. Frente a las represiones, en el proceso de construcción de organizaciones campesinas surge la necesidad de que las mujeres participen con la idea de que su conciencia es necesaria para fortalecer y acompañar la lucha de los hombres y comprender el sentido de la organización. (Corvalán y Guzmán, 2003).

A partir de los años 80, con los encuentros mundiales sobre los derechos de la mujer en el que muchas mujeres organizadas participan, se encuentran, se unen y empiezan a denunciar las injusticias hacia las mujeres, se amplía enormemente el movimiento de organizaciones sociales que luchan contra las grandes desigualdades.

2. Análisis del contexto socioambiental de las mujeres en Paraguay

Una de las mayores preocupaciones de las mujeres indígenas del Chaco gira en torno a la pérdida de los bosques provocada por la masiva tala de árboles, así como por los incendios forestales que disminuyen la biodiversidad y agravan la sequía. *“Sabemos que si llueve aunque sea un poco, las raíces de los árboles mantienen el agua bajo la tierra, pero al no haber árboles, esto no ocurre y tenemos una peor sequía”*. Compartió Bernarda Pesoa (indígena perteneciente a CONAMURI) y continuó: *“antes era común cultivar la rama de mandioca y teníamos semillas en abundancia; hoy necesitamos semillas para llevar a la comunidad”* (Boletín CONAMURI, 2011)

Otro de los problemas que sufren las mujeres indígenas del Chaco es la falta de totora (juncos acuáticos), ya que los tajamares donde crecen son cercados por los ganaderos y no permiten acceder a la materia prima de su artesanía.

El pueblo guaraní occidental está perdiendo el modelo tradicional de cultivo, viéndose forzado a utilizar maquinarias y agrotóxicos. En vez de producir localmente tienen que comprar las mandiocas, los porotos y todo lo que sus miembros comen, porque al perder el monte perdieron los frutos silvestres y los animales de caza.

En otras comunidades indígenas como las Guairá, la problemática socioambiental se centra en los problemas de salud de niños y niñas que tienen diarrea y fiebre, tras lo cual, se están dando casos de muerte relacionadas con los agrotóxicos.

En zonas más cercanas a la capital, como Caaguazú, las mujeres denuncian la expulsión de los territorios y la venta de tierras a los extranjeros, especialmente a los menonitas.

Algunos testimonios recogidos de las mujeres tratan de denunciar que:

Los dueños de fábricas tienen su propia parcela de mandioca que no es para consumo (al igual que la takuárasa'yju, kañopytã, takã chara, mandi'omoroití), todos para la comercialización, no para el consumo humano (Boletín CONAMURI, 2011).

Otro de los problemas asociados es la plantación en sus parcelas por parte de los pequeños agricultores de semillas de eucaliptos que algunas empresas están ofreciendo gratuitamente como estrategia de ocupación laboral y/o de las tierras.



Los sojeros, los latifundistas y los narcotraficantes son los que están manejando la economía local dejando poblaciones campesinas vacías, obligando a los campesinos a migrar a las ciudades donde viven en la miseria.

En Paraguay en los últimos años se está produciendo un fenómeno que hasta ahora no se había dado, el fenómeno de los refugiados ambientales. Campesinos, campesinas e indígenas que migran a las ciudades porque se han quedado sin tierras que cultivar y sin medio de vida. Muchos de ellos se congregan en las ciudades en condiciones de marginalidad. Desde el 2011 vienen realizando acampadas reivindicativas en la plaza de Uruguay de la ciudad de Asunción, en donde reivindican mediante protestas y manifestaciones el derecho de los indígenas a la tierra.

La progresiva desarticulación del movimiento campesino viene teniendo consecuencias como la facilitación de la venta o alquileres de las tierras de los campesinos e indígenas por precios irrisorios, provocados en muchos casos por la extorsión, fomentando el modelo productivo de monocultivo extensivo, transgénico y dominado por grandes empresas con importantes influencias en la economía y la política del país.

Relatan las mujeres indígenas:

Los dueños de lotes tienen su sitio urbano, alquilan sus tierras y vuelven a sus sitios donde ya se está formando una pequeña villa. Vemos que esto es un peligro porque está avanzando esta tendencia. Si salimos de la comunidad, la vamos a dejar abandonada hasta desaparecer. (Boletín CONAMURI, 2011)

Itapúa es uno de los departamentos con mayor presencia sojera, donde la población se siente cada vez más vulnerada en su salud, existiendo un altísimo promedio de personas con cáncer o alguna enfermedad, con indicios de ser consecuencia del uso de agrotóxicos, a pesar de que no existe ningún informe oficial que relacione directamente estas enfermedades con el uso de pesticidas.

Porque trabajábamos con las comunidades marginales, con comunidades indígenas del Chaco son varias organizaciones estábamos ahí, organizaciones sociales, ONG's, que nos conocemos de hace mucho tiempo porque justamente esta lucha nos lleva a estar en contacto, a trabajar conjuntamente. Defender los intereses de las comunidades locales contra las agresiones locales, sobre todo los megaproyectos que tienen estos impactos. Donde la expansión de la frontera es una y no más, de los megaproyectos que afecta a la salud, la economía, afecta a todo el país, porque cuánto cuesta un paciente con leucemia. Cuánto cuesta un paciente discapacitado, porque los agrotóxicos impactan en el sistema nervioso central, en el sistema inmunológico, aborto, malformaciones congénitas, etc, tienen una repercusión grande.⁸⁷

Junto a los problemas socioambientales mencionados anteriormente, las mujeres campesinas e indígenas se encuentran en una lucha por el control de las semillas y la soberanía alimentaria.

Las primeras semillas transgénicas que se introdujeron en Paraguay fueron de contrabando desde Argentina en el año 1999 (Boletín Soberanía Alimentaria y Vida Digna, 2011). Desde entonces ha experimentado el aumento progresivo el número de

⁸⁷Extracto de entrevista a una Doctora del Ministerio de Salud de Paraguay, En Solís-Espallargas, C. (2012).



hectáreas transgénicas, acompañadas de un herbicida Glifosfato, producido por la compañía Monsanto, que tiene los derechos comerciales de dicha semilla. Junto a la soja, se ha ido introduciendo semillas transgénicas de maíz, algodón, y próximamente se extenderá al café, tomates, arroz y batata, entre otros, poniendo en peligro la biodiversidad agro-paraguaya y la existencia de la agricultura. A este hecho se le une la implantación de una nueva ley de semillas que pretende criminalizar el intercambio, la conservación y la resiembra de las semillas que practican especialmente mujeres campesinas e indígenas y apuntan a la mercantilización de las semillas ya que las tendrán que comprar a las grandes empresas.

3. Metodología

El estudio se ha llevado a cabo mediante un estudio de caso que implica un proceso de indagación y en profundidad de un fenómeno entendido como una entidad social (Bisquerra, 2009). Esta investigación comparte las características propias de una investigación cualitativa interpretativa, *“lo que permite acercarnos al desarrollo de una visión holística donde la realidad es una totalidad dinámica que hace que el conocimiento vaya del todo a las partes y de éstas al todo sucesivamente”* (Navarrete, 2004, p. 287).

En este sentido, la investigación interpretativa analiza los fenómenos sociales en su medio natural, es decir, en el propio mundo en el que se presenta, por lo que las teorías emergen de estos datos observados.

Este tipo de investigación está orientada a la interpretación del significado de la acción en una estructura explicativa del carácter del fenómeno en el que se tiene en cuenta el significado de la acción, los conocimientos y valores que orientan la acción, el contexto social, entre otros. Este tipo de metodología interpretativa es un proceso dominado por el contexto, la observación y la descripción abierta de los grupos, sin embargo, requiere de una redacción y control de exigencias académicas rigurosas.

Dentro del planteamiento metodológico adoptado, para la obtención de la información hemos diseñado una entrevista semi-estructurada. Para evitar suposiciones sobre los posibles significados y jerarquía de valores de la entrevistada, sesgando la entrevista, la conversación se inicia de manera natural, casi sin rumbo fijo, de manera que las preguntas se van encadenando temáticamente en las que se va imponiendo una estructura cada vez más sólida dirigida por la entrevistadora de manera escalonada con el objetivo de acercarse poco a poco al núcleo de la experiencia y del mundo interior de la entrevistada.

No se espera que la entrevistada sea objetiva, sino que la descripción que ella hace coincida con su propio mundo individual. Sólo buscando este mundo subjetivo se puede profundizar en su riqueza de contenido, incluso renunciando la persona entrevistadora a la neutralidad en favor de una actitud de empatía para contactar con el mundo subjetivo de la entrevistada. No hay que olvidar que esta empatía no puede suprimir los intentos de comprobar y contrastar las afirmaciones de la entrevistada, como tampoco supone que deba abstenerse de emitir opinión propia, si es requerido por la entrevistada a lo largo de la conversación.

Las mujeres a las que se les ha entrevistado en profundidad son dos mujeres dirigentes de la Coordinadora de Mujeres Rurales e Indígenas del Paraguay.



Junto a las entrevistas se han utilizado otros instrumentos de recogida de información para completar la información de las entrevistas como asistencia a reuniones de trabajo, estudio de documentos publicados por la Coordinadora y entrevistas a otras mujeres dirigentes de otras organizaciones que hacen referencia al trabajo realizado por la Coordinadora.

4. Resultados

Del análisis de las entrevistas realizadas y la recogida de información hemos analizado los proyectos que están llevando a cabo y sus logros atendiendo las acciones para la redefinición del modelo de desarrollo: acciones para la defensa de las semillas y soberanía alimentaria (*Campaña Semilla Róga*) y acciones de lucha contra grandes multinacionales (*el Caso del niño Silvino Talavera*) que lleva a cabo la Coordinadora. Estas acciones tienen objetivos de lucha contra la discriminación y la explotación de género, etnia y clase; la defensa de la clase trabajadora y en especial de las mujeres y los pueblos indígenas; el logro de la igualdad de derechos de la mujeres en la familia; la organización, la sociedad y la conquista de un futuro mejor para todas las personas sin discriminación alguna.

Conamuri es una Coordinadora Nacional Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas que surgieron en el año 1999. Estamos campesinas indígenas en una coordinación de organizaciones de mujeres. Nuestra lucha como organizaciones de mujeres por la igualdad dentro de la sociedad, somos una organización de clase, de lucha y combatimos el machismo, luchamos por la participación activa de mujeres en el espacio de decisiones y la participación en todos los espacios políticos y por la soberanía alimentaria y bueno, nuestro espacio de articulación de Conamuri, estamos llevando varias actividades desde las organizaciones, la formaciones políticas de las mujeres, para que las mujeres tengan más conciencia política que tengamos incidencia dentro de las organizaciones mixtas mismas y dentro de la sociedad.

4.1 Defensa de las Semillas y la Soberanía alimentaria.

La Semilla Róga es un proyecto que pretende educar a la sociedad paraguaya sobre la importancia política de la defensa de las semillas nativas y criollas como garantía de la seguridad alimentaria. Este proyecto propone acciones concretas tendentes a frenar el modelo agroexportador y el agronegocio que mercaorea con la vida y destruye la biodiversidad y el medio ambiente, así como valorar el trabajo de las mujeres rurales, reconocer el rol preponderante de las mujeres en el proceso agrícola, a través de la selección y conservación de las semillas.

Llevamos adelante la lucha por nuestra soberanía, por nuestras semillas nativas y criollas. Creemos que como organización y como mujer hemos analizado que la vida está ahí, el alimentar a nuestra familia. Que nuestra soberanía, nuestra identidad está en la conservación de las semillas de nuestra cultura, nuestra forma de hablar, de alimentarnos y cuatro años últimos formalmente estamos llevando la campaña Soberanía alimentaria. Y tenemos varias acciones, presentamos varios proyectos, debates sobre el tema, llevamos un proceso de construcción y discusión también de la semilla Roga, que sería un espacio donde podemos rescatar nuestra semilla nativa y criolla para conservar y reproducir nuestra semilla nativa, contra las empresas transnacionales que nos amenazan patentizando nuestra semilla, dando semillas



modificadas en las comunidades indígenas y campesinas, nosotras, los campesinos vamos dejando nuestras semillas nativas.

Este proyecto, iniciado en el año 2008, trabaja con más de 80 comités de productoras y productores en los que se ha incidido en la formación e información sobre el rescate y conservación de las semillas y la soberanía alimentaria. Paralelamente se impulsan dos proyectos de ley: Ley del maíz y Ley de las semillas.

Estamos en la campaña Por un futuro sin violencia en el campo, el nombre inicial que le cambió después de una reflexión y ahora se llama Basta de violencia de las mujeres en el campo. Busca construir organizativa y colectivamente propuestas para erradicar, para crear un cambio. Sensibilizar sobre la violencia hacia las mujeres en distintos aspectos. Ahora que estamos empezando, es una puesta política que sensibilice sobre la violencia que hay en el campo, los agrotóxicos”.

A través de actividades públicas, intervenciones en medios de comunicación, programas de radio, televisión, prensa, debates públicos, etc., se permitió instalar en la agenda ciudadana y política la necesidad de verdaderas políticas públicas que contemplen el rescate y la conservación de especies nativas y criollas, sin ningún tipo de apropiación privada.

De la misma manera, el proyecto se centra en la recuperación y valorización del rol principal que desarrollan las mujeres en el proceso productivo: el cuidado de las semillas, la selección, decidir sobre qué semillas plantar y qué tipo de productos consumir. Asimismo, persigue el reconocimiento de la importancia de las mujeres indígenas en los procesos de cuidado de las semillas, de los cultivos de autoconsumo y el uso de las plantas nativas en las culturas indígenas, en la alimentación y en la vida cotidiana (artesanía, ropa, etc.), buscando la participación plena de las mujeres sin que ello signifique una mayor carga de trabajo.

A su vez, el proyecto pretende fomentar redes de productores/as y consumidores/as responsables y conscientes con un modelo de desarrollo agroecológico.

4.2 La Lucha contra las grandes multinacionales

La implantación del modelo agricultura extensiva basada en el cultivo de maíz, trigo y soja transgénicos para la exportación a países principalmente europeos, está acabando con la agricultura ecológica de subsistencia, además de usar pesticidas que arrasan con la biodiversidad de los bosques y atacan directamente a las poblaciones campesinas e indígenas provocando diarreas, vómitos, dolores de cabeza, erupciones y dolor de estómago. Nacen niños y niñas con malformaciones y se producen innumerables casos de abortos.

Una de las consecuencias más graves que está teniendo el uso de agrotóxicos son los problemas de salud de niños y niñas dándose casos de muerte relacionadas con los agrotóxicos.

Uno de los casos más importantes y con mayor impacto social es el de la muerte del niño Silvino Talavera en el año 2003 por los agrotóxicos utilizados en las fumigaciones de cultivos de soja.



Nos enfrentamos a una mafia organizada que son los sojeros a una estructura super poderosa económicamente y llevamos tres años de querellas y juicios contra los sojeros que mataron a Silvino y contra todos los sojeros del Paraguay, las cooperativas, Menonitas, que son los alemanes y brasileros. Se pusieron, ellos, se apoyaron en este caso y se pusieron los mejores abogados y se trajeron del exterior incluso testigos. Ellos tenían 25 testigos y nosotros 24 testigos. Nuestros testigos eran tan contundentes y ellos, ninguno de ellos acertaban, trajeron no más. Todo lo profesional de laboratorio, técnicos del gobierno, se acercaron como testigos Médicos que nunca habían visto al niño. Se llevó en dos juicios orales, 8 días cada uno y en los dos últimos ganamos. Salió la condena, ínfimo años de cárcel, condenaron a los sojeros. Pero es importante, porque es el primer precedente judicialmente de que los agrotóxicos sí matan y que mató a ese niño.

CONAMURI lucha por que haya un reconocimiento del uso de pesticidas a las muertes y abortos que están aumentando de forma exponencial. Se posiciona y lleva a juicio a los propietarios de los agrotóxicos Roundup de Monsanto y Cipermetrina (citado por BASE IS, 2005) ganando el caso y demostrando la relación entre el uso de agrotóxicos y la salud de la población, lo que sirve de precedente judicial para futuras muertes relacionadas con las fumigaciones.

5. Conclusiones

La lucha por la soberanía alimentaria, los derechos de las mujeres, especialmente de campesinas e indígenas y la conservación de la naturaleza mediante propuestas como la Agroecología están siendo una de las claves para la puesta en marcha de alternativas de desarrollo más sustentable. De este modo la agroecología está favoreciendo el empoderamiento de las mujeres mediante el reconocimiento de sus experiencias y saberes y la importancia de su rol como transmisoras de conocimientos en reuniones de capacitación y la comercialización de los productos diversificados de su huerto. Estas experiencias están aumentando la autoestima y autonomía de las mujeres que permiten el apoyo a los liderazgos femeninos dentro de organizaciones y coordinadoras que luchan por los derechos de las mujeres campesinas e indígenas y el acceso a los recursos ante las injusticias económicas y ecológicas.

6. Bibliografía

Bareiro, L. y Torres, I. (2010). *Gobernabilidad democrática, género y derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe* [versión electrónica]. Canadá: International Development Research Centre (IDRC). Recuperado el 5 de noviembre de 2011 en

http://idlbnc.idrc.ca/dspace/handle/10625/43815/browse?type=title&submit_browse=Titles.

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2ª edición). Ed. La Muralla S.A.



Boletín de la CONAMURI. (Julio de 2011). *Ñe'êRoky*. Año 3. N°9. Recuperado el 15 de agosto de 2011 en:

http://conamuri.org.py/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=&task=finish&cid=6&catid=3&lang=es

Corvalán, G.; Guzmán, V. (2003). *La institucionalidad de género en un contexto de cambio de gobierno: el caso de Paraguay*. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile.

Daniggelis, E. (2003). Women and 'Wild' Foods: Nutrition and Household Security among Rai and Sherpa Forager-Farmers in Eastern Nepal. In *Women and Plants: Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation*. Ed. Patricia L Howard. Zed Books, UK with GTZ Germany and IDRC. Canada.

De La Cruz, C. (2011). Bienestar, cuidados y derechos en América Latina. El debate de desarrollo y políticas pendientes. En Lagarde, M. y Valcárcel, A. (coord.) *Feminismo, género e igualdad*. Madrid: Pensamiento Iberoamericano.

Garretón, M.A. (septiembre-diciembre de 1997). La política y el Estado en América Latina desde las ciencias sociales. *Revista Paraguaya de Sociología*. 34, N°100.

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Equidad para el desarrollo. (2008). Asunción, Paraguay: PNUD.

León, I. y Serna, L. (2007). Las mujeres gestoras de la soberanía alimentaria. En Lidia Serna (Coord.) *Soberanía alimentaria desde y para el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: AECID.

Limón, D. (2006). Claves Ecofeministas para un Desarrollo Sustentable. *Diálogos*. Vol. 3. Núm. 48, 13-22.

Lux de Cotí (2011) La participación política de las mujeres indígenas: importantes desafíos. P.247-263. En Lagarde, M. y Varcárcel, A. (Coord.) *Feminismo, género e igualdad*. ACEID. Madrid. Fundación Carolina.

Guillamón, A.(2009). La alimentación ¿Negocio o derecho? Claves para la soberanía alimentaria. En Lidia Serna (Coord.) *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta* (pp. 41-52). Barcelona: editorial Entrepueblos.



Navarrete, J. M. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales, Lima*, 8(13), 277-299.

Siliprandi, E. (febrero de 2007). Agroecología e MulheresRurais. *Revista Brasileira de Agroecología*, Vol. 2.

Situación de la mujer en Paraguay. (2008). Servicio Nacional de Empleo. Asunción, Paraguay: Ministerio de Justicia y Trabajo.

Solís-Espallargas, C. (2012) *Educación Ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.

Underhill-Sem, I. (2007). *Environmental education and gender justice*. Presentation to Commission on Environment, Ecology and Sustainable Development ICAE 7th World Assembly, Nairobi, Kenya. Recuperado el 15 de noviembre de 2010 en: <http://ebookbrowse.com/paper-yvonne-environmental-education-and-gender-justice-peas-pdf-d36443830>

Winkler, D. (2004). *Research on Ethnicity, Race, Gender and Education in the Americas*. En D.R. Winkler & S. Cueto (Eds.). Washington: PREAL.

Zayas, L.I. (2008). *Repensando la educación paraguaya desde la perspectiva de género*. IX Encuentro del corredor de las ideas del Cono Sur. Asunción. Paraguay.